

Acta 054
Sesión Extraordinaria 30
Extraordinaria 30
12-07-2012

En la Ciudad de Juchipila, Zaca-
tecas el día 12 de julio del año 2012, se
reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento,
en el Salón de Cabildo de la Presidencia
Municipal para celebrar una Sesión Extraor-
dinaria con carácter de urgente regida bajo el
siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la Sesión.
- 3.- Atención a la ciudadanía que asiste a la Sesión.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación para - solicitar un préstamo ante el Sistema Ope-
rador de Agua Potable y Alcantarillado de Juchipila por la cantidad de \$100,000.00 - para complementar el pago de la primer quincena del mes de julio de 2012 a perso-
nal de esta Administración Municipal.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación para mo-
dificar el acuerdo tomado en Sesión - Ordinaria de Cabildo de fecha 15 de junio de 2012, acuerdo para erogar la canti-
dad de \$200,000.00 en la adquisición de un vehículo para Seguridad Pública, - mediante recurso de Fondo IV
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

Punto No. 1.

El Secretario de Gobierno procede a realizar el pase de lista estando au-
sentes el Profr. Antonio Mercado y la

Sra. Margarita Díaz avisando que llegarían un poco tarde, de igual forma el Utr. Fernando Villalpando justificando su inasistencia anticipadamente.

Punto No. 2.

Siendo las 9:12 horas el Presidente Municipal declara legalmente instalada la Sesión.

Punto No. 3.

En este punto no asiste ciudadanía a la Sesión.

Siendo las 9:15 horas se presentan en la Sesión los cc. Regidores Profr. Antonio Mercado García y Sra. Margarita Díaz Estrada.

Punto No. 4.

El Secretario de Gobierno procede a realizar la lectura del Acta de Cabildo correspondiente a la Sesión de fecha 4 de julio de 2012, una vez leída se somete a votación siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Punto No. 5.

Participa el Presidente Municipal quien comenta que cada vez se están recortando más las participaciones y

de quincenas, comenta que se debe buscar estrategias para realizar los pagos.

Comenta el Tesorero Municipal que de acuerdo a la solicitud del comunicado viene dirigido al Presidente Municipal firmado por el Secretario de Finanzas, el cual dice que los descuentos cuatrimestrales que nos van a hacer, primero nos quitaron \$5,000.00 esa cantidad no nos pagó, pero después vino el descuento de alrededor de \$48,000.00 ese golpe ya lo sentimos, con el que ya no pudimos fue con el pasado de \$119,000.00, — ahorita ya no alcanzamos a pagar la quincena, los proveedores como se acordó no se están pagando, lo único que necesito ahorita es para pagar sueldos y Seguro Social correspondiente a la cantidad de \$467,000.00 y ese recurso ya lo tenemos apartado. Para el pago de la próxima quincena sabemos que el SOAPAJ tiene un poco más de recurso y podemos nosotros comprometernos a hacerte el pago si no nos lo requiere hasta el mes de enero de 2013 y la próxima quincena posiblemente haya la necesidad de volver a pedirles prestado para realizar el pago.

La Contralora Municipal dice que el préstamo que se adquiriera con el SOAPAJ se hará deuda, preguntando si se podrá pagar por medio de Fondo IV.

Comenta el M.V.Z. Luis Said Cortés que aproximadamente el recurso que queda libre de Fondo IV es de

\$500,000.00 a \$600,000.00, mal que bien — somos una Administración y es bueno inyectar ese recurso aquí, somos una organización que da servicio a la comunidad, imaginen Ustedes si no pagamos — deudas de gasolina, luz, papelería; Fondo IV es la principal razón de ser para realizar el pago de deuda, y el municipio ahorita está pasando por un mal — momento, no tiene para automantenerse.

El Regidor Juan Pedro Hernández comenta que viene el pago de — aguinaldos, de dónde se va a tomar.

Respondiendo el Tesorero Municipal que se tendrá que pedir un préstamo ante la Secretaría de Finanzas.

La Contralora Municipal recuerda que ya es el tiempo también de que se otorgue la prima vacacional y que son alrededor de \$200,000.00. Respondiendo el Tesorero Municipal que efectivamente, se acercan los trabajadores para ver lo de la prima vacacional y yo les digo que se conformen con que se les pague la quincena, la prima vacacional no se pierde, no se les va a dejar de pagar, nada más les pido que apoyen al municipio y nos esperen poco.

El Regidor Psic. Zhésar Rogelio Huerta dice que si la próxima quincena se va a tener el mismo problema —

por qué no lo solventamos de una vez.

El Tesorero Municipal dice que el quisiera que visualizaran de la siguiente manera: respecto a la adquisición del terreno que Ustedes hicieron, anótese un triunfo aunque se haya pagado con recurso de gasto corriente, pero ahora las necesidades son de nosotros, tenemos que pagar proveedores, si bloquean a los proveedores y les pido que me esperen a enero para cuando obtengamos la recaudación de Catastro, pero no se pueden detener algunos conceptos, yo ahorita necesito \$100,000.00 para pagarnos o para pagar el Seguro Social, Ustedes saben que se convierte en un problema: quizá la próxima quincena tendré la necesidad de \$200,000.00 y si el SCARAJ tiene, tendremos que volver a pedirle prestado, lo que a la Administración le urge pagar y me gustaría que nos apoyaran a que fuera mediante Fondo II como lo han estado haciendo es el pago de combustible, agua, luz y teléfono, en su momento lo que se tenga que pagar, ya se nos está agotando las hojas membreadas y tenemos que pagar los boletos de los baños públicos.

El Regidor Psic. Zhésar Regelio Huerta propone que respecto al pago de combustible, la persona que solicite el apoyo de traslado pague vícticos y gasolina.

El Regidor Juan Pedro dice que un punto importante que quiere recalcar es si el SDAPA, cuenta con recurso, por qué no realiza el servicio de bacheo, no se le da seguimiento

Comenta el Presidente Municipal que se tendrá que incrementar el costo de traslados en vehículos oficiales, y que habrá excepciones porque hay personas que no pueden pagar por los traslados, principalmente traslados de ambulancia.

Costos de traslados:

Aguascalientes, Ags.	\$ 550.00
Guadalajara, Jal.	\$ 550.00
Zacatecas, Zac.	\$ 650.00
Jerez, Zac.	\$ 650.00
Fresnillo, Zac.	\$ 750.00
Calvillo, Ags.	\$ 450.00
Nochistlán, Zac.	\$ 450.00

Se somete a votación solicitar un préstamo por la cantidad de \$100,000.00 ante el SDAPA para complementar el pago de la primera quincena de pago de nómina a personal de esta Administración Municipal, siendo aprobado por UNANIMIDAD

Punto No. 6.

Informa el Presidente Municipal que el tema es modificar el punto de acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de

en la que fue aprobada la cantidad de - \$200,000.00 para la adquisición de un vehículo para Seguridad Pública; en este caso como el Consejo Estatal de Seguridad Pública - hacía caso omiso a mi solicitud, el día de ayer el Lic. Pérez Pinto nos da la noticia de que tiene dos unidades nuevas, marca Dodge RAM, modelo 2012, para el - municipio de Juchipila, tales unidades no cuentan con torretas ni radios y la cantidad que el municipio aportaría es la de \$246,460.00 por las dos patrullas; por lo tanto mi petición es que modifiquemos el punto de acuerdo considerando la cantidad de \$246,460.00 y no \$200,000.00 como había quedado establecido, se somete a votación - siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Asuntos generales:

Participa la Arq. Isaura Miguel, Subdirectora de Ecología quien, presenta una propuesta para nombrar Área Natural protegida un predio ubicado en el lugar denominado como: El Ahualulco, situado al Sur de la cabecera municipal y es propiedad de la Sra. Esperanza Alcozer Rodríguez, terreno que cuenta con una superficie de - 5-95-99 hectáreas y contiene aproximadamente 300 mezquites jóvenes a 2.00 m de altura promedio, plantados en terreno plano, siendo calificado por su valor biológico por parte del Instituto de Ecología y Medio Ambiente de Zacatecas como Área Natural Protegida.

Pregunta el Psic. Zhésar Rogelio Huerta que si existe un documento firmado por parte de los propietarios.

Respondiendo la Arg. Isaura Miguel que cuando se haya hecho el trámite ante Ecología y ante la CONANP, pero ellos están de acuerdo, en cuanto se apruebe ellos recibirían un apoyo simbólico, ese apoyo el IEMAZ lo tramita ante las instancias correspondientes.

El Regidor Juan Pedro Hernández pregunta si quedaría el convenio por tiempo indefinido o si existe una cláusula que estipule que se puedan desistir.

Comenta la Arg. Isaura Miguel que a partir de que se firma el convenio mínimo tiene vigilancia por 10 años.

Se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

La Profa. Ma. Guadalupe comenta que la persona que da clases de zumba en el Centro de Comercialización Agropecuario "Xochipillan" es una persona que viene de fuera, el C. Efraín Flores tiene que adaptarle el sonido para sus clases y a partir de esto, la luz ha venido más cara.

después de haber realizado un análisis minucioso por parte del H. Ayuntamiento se llegó a la conclusión de que la L.I. Yolanda Luna, Directora de Desarrollo Social, Cultura y Turismo sea quien monitoree, que vea cuánta gente está participando en las clases de zumba, nos rinda un informe y a partir de ahí poder fijar como Ayuntamiento una cuota, se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

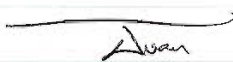
La Contralora Municipal comenta que el contrato del Profr. Juan Carlos Robles termina la próxima quincena, preguntando si la C. María del Rosario Pérez quien fungirá como Secretaria del Deporte tendrá el mismo sueldo que percibía el Profr. Juan Carlos, si va a dejar los \$500.00 los cuales el Profr. Juan Carlos se había comprometido a dejar como aportación al deporte municipal, acordándose por UNANIMIDAD que el sueldo neto de la C. María del Rosario Pérez lo sea por la cantidad de \$1,564.73.

El Regidor Isaías Hurtado felicita a los CC. Luis Flores Villa, Tesorero Municipal y al R.I.V.Z. Luis Saind Cortés por la explicación de la gravedad económica por la que estamos atravesando, pero también nos ofrecen soluciones, que es lo más importante.

Siendo las 10:52 horas del mismo día, el Presidente Municipal declara legalmente clausurada la Sesión validando

los acuerdos que de la presente emanen.


JUAN MANUEL LARA C.
PRESIDENTE MUNICIPAL


JUAN MANUEL LARA C.
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

PROFR. ANTONIO MERCADO GARCÍA



PROFR. MA. GUADALUPE MERCADO LARA

PROF. ZÉSAR ROGELIO HUERTA LÓPEZ

SPA. INEIDA LINEN ENRÍQUEZ

PROFR. BERTHA LAURA CORDERO FLORES



SPA. MARGARITA DÍAZ ESTRADA

PROFR. FERNANDO VILLALPANDO HARO

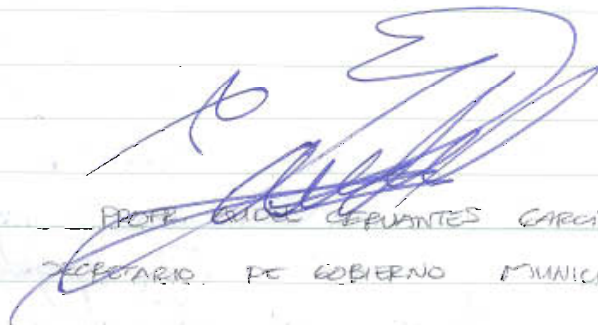
SPA. ENEDINA VELOZ BAÑUELOS


Enedina Veloz B.

SP. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

SP. ISAÍAS HUETADO SALAZAR




PROTEO CERECHILLOS CERVANTES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL